



**DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO**  
**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO**

Montevideo, 24 de Noviembre de 2021

**DOCENTES ELECCIÓN DE CARGO**

**“TIRATE AL AGUA” 2021-2022**

La elección de cargos se realizará por orden de prelación en Montevideo e Interior (dando cumplimiento a lo establecido en el art. 4 de la Ley N° 19.122), según Acta N° 6 de fecha 28 de octubre de 2021 y fe de erratas de Acta N° 6 de fecha 5 de noviembre de 2021, a través de la plataforma **ZOOM**.

**PARA LOS DEPARTAMENTOS DE ARTIGAS, CERRO LARGO, COLONIA, DURAZNO FLORES, LAVALLEJA, PAYSANDÚ, RÍO NEGRO, RIVERA, ROCHA, SAN JOSÉ, SALTO, SARIANO Y TACUEREMBÓ:**

- FECHA: VIERNES 26 DE NOVIEMBRE
- HORA: 9:30 HS PUNTUAL

**PARA LAS LOCALIDADES DE MONTEVIDEO, CANELONES CIUDAD, LAS PIEDRAS, SANTA LUCÍA Y PANDO:**

- FECHA: VIERNES 26 DE NOVIEMBRE
- HORA: 11:00 HS PUNTUAL

Las personas que no participen en la elección o lleguen tarde a la misma perderán el lugar en la lista de prelación.

Deben ingresar a la reunión a través del link que será enviado por mail en forma individual a la dirección de mail proporcionado por el postulante.

Solicitamos que al conectarse figure APELLIDO Y NOMBRE (no nombre del teléfono o de otras personas).

**IMPORTANTE:** Los postulantes deben presentar C.I. al momento de la elección.

Una vez finalizada la elección, los postulantes que hayan elegido puesto deben enviar la siguiente documentación:

- 1) Cédula de Identidad vigente
- 2) Carné de Salud o Ficha médica vigente
- 3) Certificado o talón de antecedentes judiciales (Buena Conducta)
- 4) Certificado de no inscripción al Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales
- 5) Declaración Jurada
- 6) Declaración para Acumulación de sueldos de Funciones Públicas.  
(Únicamente lo completan los postulantes que tengan otro empleo público)
- 7) Constancia de horario de otro empleo Público (indicando: Cargo, carga horaria presupuestal, días y horarios que realiza). (Únicamente lo presentan los postulantes que completaron el formulario del punto 5)
- 8) Formulario BPS (Fonasa)
- 9) Formulario DGI (3100)
- 10) Formulario de Elección de Institución financiera

**Los formularios solicitados en los puntos 5, 6, 8, 9 y 10 serán enviados vía mail para que puedan imprimirlos, completarlos y firmarlos.**

**Luego deberán escanearlos y enviarlos junto al resto de la documentación solicitada, vía mail, a la siguiente dirección:**

**Dirección de mail: [docentetirate@deporte.gub.uy](mailto:docentetirate@deporte.gub.uy)**

**Asunto: APELLIDO, NOMBRE Y CEDULA DE IDENTIDAD**